



Bruselas, 21 de octubre de 2022
(OR. en)

13290/22

CES 29

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro del Comité Económico y Social Europeo, propuesto por la República Federal de Alemania
- Adopción

1. Mediante carta de 8 de marzo de 2022, la presidenta del Comité Económico y Social Europeo (CESE) notificó al Consejo la dimisión de D. Norbert KLUGE, miembro del CESE¹.
2. Mediante carta de 11 de agosto de 2022, el Gobierno alemán propuso a D.^a Maxi Catharina LEUCHTERS, *Referatsleiterin für Unternehmensrecht und Corporate Governance, Institut für Mitbestimmung und Unternehmensführung (I.M.U.) der Hans-Böckler-Stiftung* (jefa del Departamento de Derecho de sociedades y gobernanza empresarial, Instituto de Gestión Empresarial y Cogestión de la Fundación Hans Böckler), para su nombramiento como miembro del Comité Económico y Social Europeo para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 20 de septiembre de 2025².
3. En virtud del artículo 302 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros del Comité previa consulta a la Comisión.

¹ 7497/22.

² 11065/22.

4. La Comisión fue consultada sobre el nombramiento el 12 de septiembre de 2022 y emitió un dictamen favorable el 12 de octubre de 2022³.
5. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 12271/22 y que proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» de una próxima sesión.

³ C(2022)7158.